

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECFFORMATIC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de Abril del 2015, en el local ubicado en la Cdla. Albatros Mz. 7 Solar 16 siendo la quince horas y dos minutos se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TECFFORMATIC S.A. con la asistencia de los accionistas: Guerra Ávila Giotto Daniel propietario de 799 acciones de un dólar cada una; Solís Rosado Juan Carlos, propietario de UNA acción de un dólar, quienes representa la totalidad del capital social de la Compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos.

1.- Primer punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2014.

2.- Segundo Punto.- Aprobar el Informe del Gerente General.

Actúa como Presidente ad- Hoc de esta Junta: Simón Rubén Rodríguez Bueno y como secretaria Ad- Hoc, Jhoanna Magdalena García Moreira, El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2014. Luego de ello, se toma en consideración el segundo punto del orden del día, cual es; aprobar el Informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman al calce.-



Simón Rubén Rodríguez Bueno
Presidente AD-HOC



Jhoanna Magdalena García Moreira
Secretario AD-HOC

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, treinta de abril del 2015.-



Jhoanna Magdalena García Moreira
Secretario AD-HOC